



INFORME EJECUTIVO

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT

31 de octubre del 2023



Índice

1. PEF Inversión de Obra Pública	1
2. Polos de Desarrollo para el Bienestar	3
3. Licitaciones vigentes	4
4. Objetivos CIIT	5

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023 | CIIT

RAMO	PEF APROBADO 2023 (MDP)	PEF 2DO TRIMESTRE 2023 (MDP)
MARINA		
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	-	20.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	-	2,296.62
ENTIDADES NO SECTORIZADAS		
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	6,800.00	-
TOTAL	6,800.00	2,316.62

*Fuente: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691049&fecha=05/06/2023&print=true

Coatzacoalcos I



Superficie: 257.70 ha
Ubicación: municipio de Coatzacoalcos

Frente carretero sobre la Carretera Federal Coatzacoalcos - Villahermosa (MEX-180).

Conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales, debido a su cercanía con el Puerto de Coatzacoalcos (9 km) y con el Aeropuerto Internacional de Minatitlán (41.5 km).

Coatzacoalcos II



Superficie: 131.82 ha
Ubicación: municipio de Coatzacoalcos

Frente carretero sobre la vialidad del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos.

Conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales, ya que se encuentra aledaño al Recinto Portuario de Pajaritos.

Texistepec



Superficie: 462.39 ha
Ubicación: municipios de Texistepec y Jáltipan de Morelos

Frente carretero sobre la Carretera MEX-145D, en el tramo correspondiente a la Autopista La Tinaja - Cosoleacaque.

Tiene frente ferroviario y se encuentra a 37 km del Puerto de Coatzacoalcos y a 39.6 km del Aeropuerto Internacional de Minatitlán.

*Fuente: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691049&fecha=05/06/2023&print=true

San Juan Evangelista



Superficie: 360.25 ha

Ubicación: municipio de San Juan Evangelista, aledaño a la vía férrea “Línea Z” en su tramo Medias Aguas - Coatzacoalcos.

Conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales, debido a que se encuentra a 3.5 km del nodo ferroviario de Medias Aguas donde interseca la vía transístmica con la que va al centro y norte del país.

Salina Cruz



Superficie: 82.08 hs

Ubicación: municipio de Salina Cruz, se ubica a pie de la Carretera Estatal a San Antonio Monterrey y cercano a la Avenida Oleoducto, en las cercanías de la Refinería Antonio Dovalí.

Conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales, debido a que se ubica a 8 km del Puerto de Salina Cruz y del Aeropuerto de Ixtepec, a 36.8 km.

*Fuente: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691049&fecha=05/06/2023&print=true

LICITACIONES VIGENTES

El 20 de junio 2023 salen las primeras 5 publicación en el Diario Oficial de la Federación donde se invita a todas las personas físicas y morales interesadas a participar en la Licitación Pública Internacional para obtener una concesión por un plazo de dos años para el uso, aprovechamiento y explotación, con posibilidad de enajenación, de una superficie sujeta al régimen de dominio público de la Federación, ubicada en el Istmo de Tehuantepec, destinada para el establecimiento del Polo de Desarrollo para el Bienestar Salina Cruz.

El CIIT llevará a cabo una sesión de orientación, que se desarrollará el 26 y 27 de julio de 2023, con las personas que hayan obtenido la calidad de Interesados, con el fin de dar a conocer de manera general la información concerniente al procedimiento licitatorio.

Las licitaciones son para los polos siguientes:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES					
ETAPA PODEBI	COATZACOALCOS I	COATZACOALCOS II	TEXISTEPEC	SAN JUAN EVANGELISTA	SALINA CRUZ
ACCESO AL REPOSITORIO CIIT	16 de agosto				
VISITA AL SITIO	21 de agosto	22 de agosto	23 de agosto	24 de agosto	25 de agosto
JUNTA DE ACLARACIONES	4 de septiembre	5 de septiembre	6 de septiembre	7 de septiembre	7 de septiembre
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	13 de septiembre	14 de septiembre	14 de septiembre	15 de septiembre	15 de septiembre
CONSTANCIA DE LICITANTE	22 de septiembre				
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	13 de octubre				
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	16 de octubre al 10 de noviembre				
FALLO DE LA LICITACIÓN	17 de noviembre				

*Fuente: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691049&fecha=05/06/2023&print=true



OBJETIVOS

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT

OBJETIVOS PRIORITARIOS | CIIT

El CIIT tiene como prioridad cumplir con 5 objetivos fundamentales, que son:

El objetivo prioritario 1. “Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec”

Estrategia prioritaria 1.1.- Proveer de **equipamiento e infraestructura básica a los Polos de Desarrollo** para el Bienestar, a fin de ofrecer condiciones favorables para la inversión

El objetivo prioritario 2. “Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec”

Estrategia prioritaria 2.1.- **Diseñar e implementar programas que generen encadenamientos productivos** con cadenas de valor regionales que favorezcan el incremento de la productividad de todos los sectores del Istmo de Tehuantepec

Estrategia prioritaria 2.2.- **Promover la atracción de inversión** que permita fortalecer el bienestar social y económico de la región del Istmo de Tehuantepec

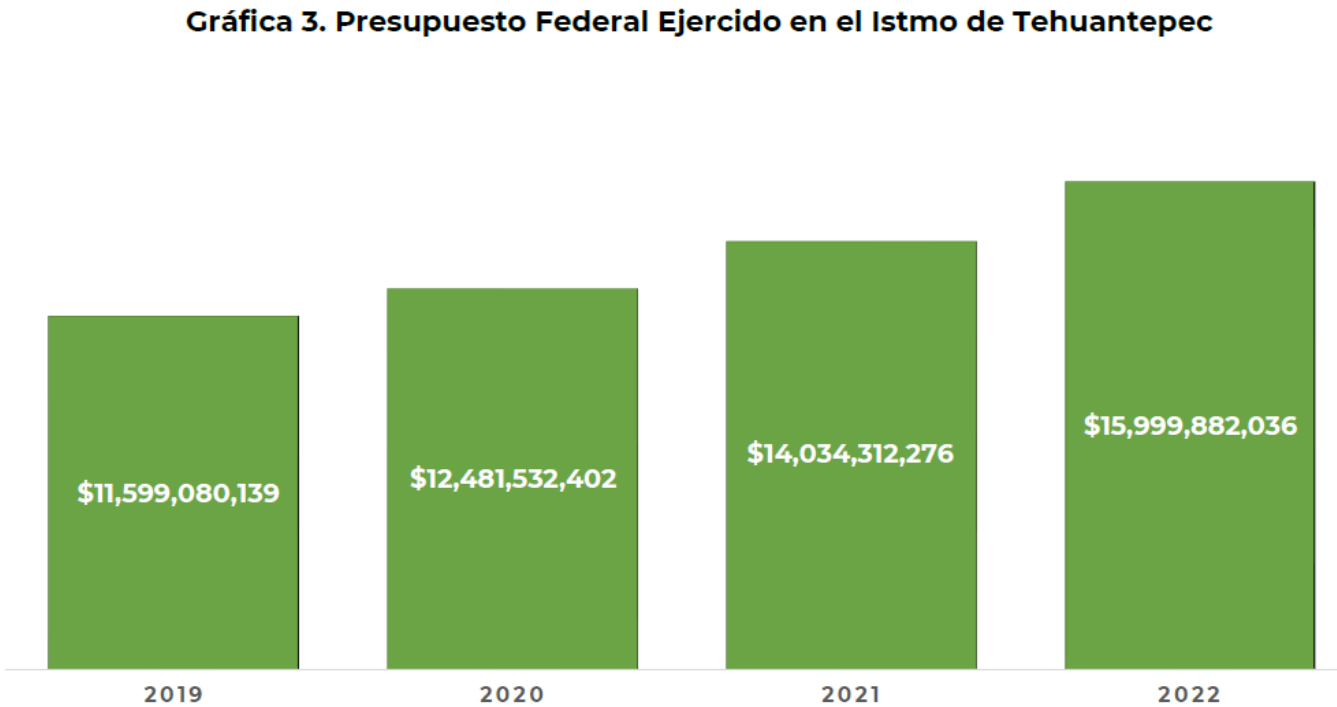
Durante 2022, el CIIT realizó los trabajos para adquirir predios en los que pretende instalar los Polos de Desarrollo. En este sentido, se adquirieron 331 Ha en el municipio de San Blas Atempa y se firmaron los convenios de ocupación previa para garantizar los predios de Santa María Mixtequilla (502 Ha) y Ciudad Ixtepec (412 Ha).

Asimismo, se realizaron las gestiones para estar en posibilidad de recibir en donación dos predios adicionales: predio de Chivela (234 Ha) en el municipio de Asunción Ixtaltepec y el predio de Donají (185 Ha). Con esto, el CIIT estará en posibilidad de concursar las concesiones para el establecimiento de los Polos de Desarrollo . Sin duda, el elemento de atracción de inversión productiva que facilitará la instalación de empresas en una de las regiones con ubicación logística estratégica para el comercio internacional. Los Polos de Desarrollo serán el ecosistema productivo que podrán ser el eslabón de conectividad en la tendencia global de relocalización de las cadenas de valor y generar los efectos indirectos, a través de una mayor demanda de fuerza laboral.



El objetivo prioritario 3. “Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec ”.

En el 2022, se registraron 54 Programas Presupuestarios con los cuales se ejercieron casi 16 mil millones de pesos; lo cual significó un incremento de 14% en comparación con el año inmediato anterior.

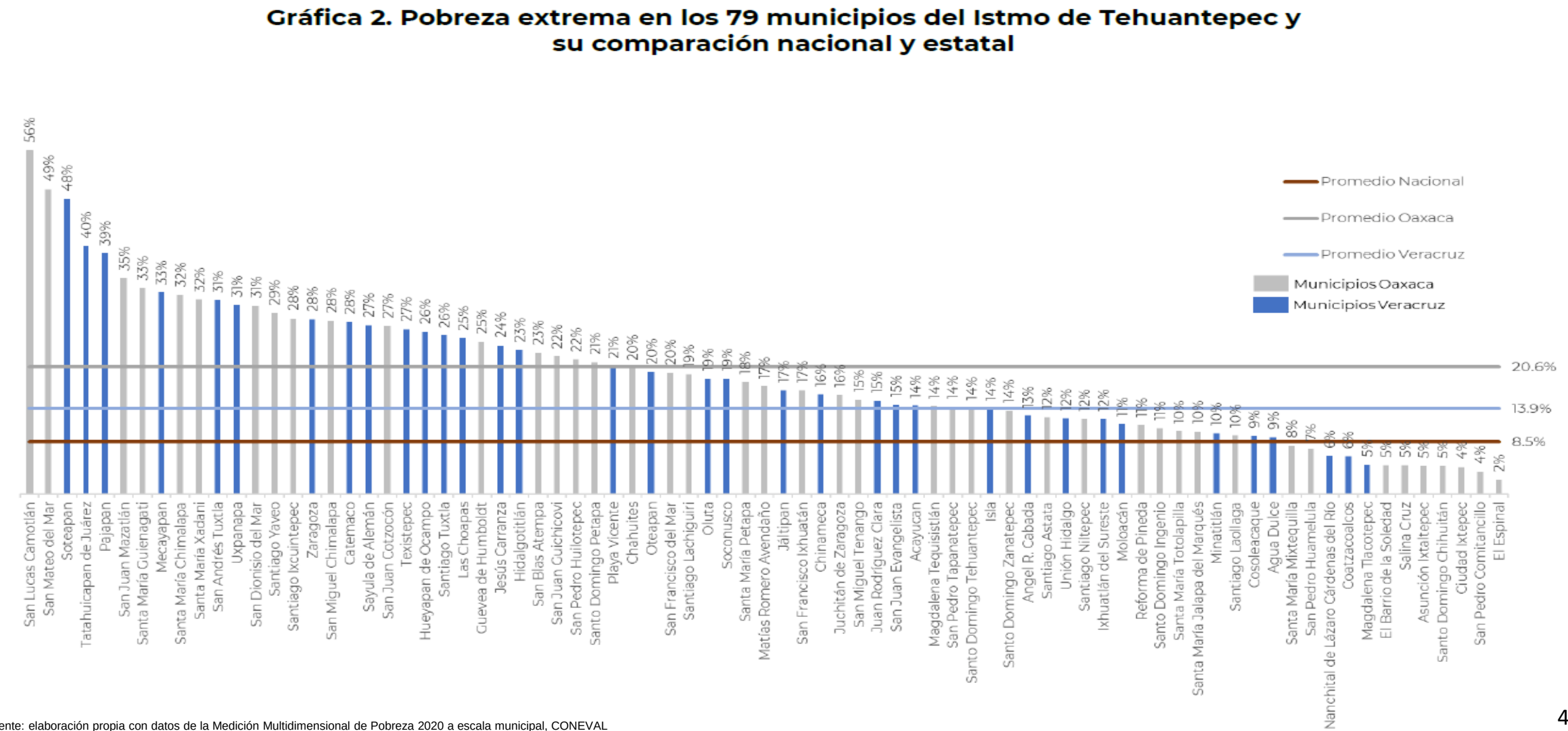


Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales enviados por las dependencias. Datos sujetos a cambios por actualización.

Un caso de éxito de la Política Pública del Gobierno de México para potencializar el alcance de la atención de la población vulnerable del Istmo de Tehuantepec es la operación de la vertiente de obra comunitaria del Programa de Mejoramiento Urbano, en el cual, se realizaron proyectos ejecutivos para 20 obras que fueron elegidas mediante un proceso participativo de cada localidad, para definir la obra a realizarse en su comunidad. Asimismo, se iniciaron 6 procesos adicionales para realizar su proyecto ejecutivo; con lo cual, serán 26 obras comunitarias en total, las cuales estarán en posibilidad de iniciar en 2023.

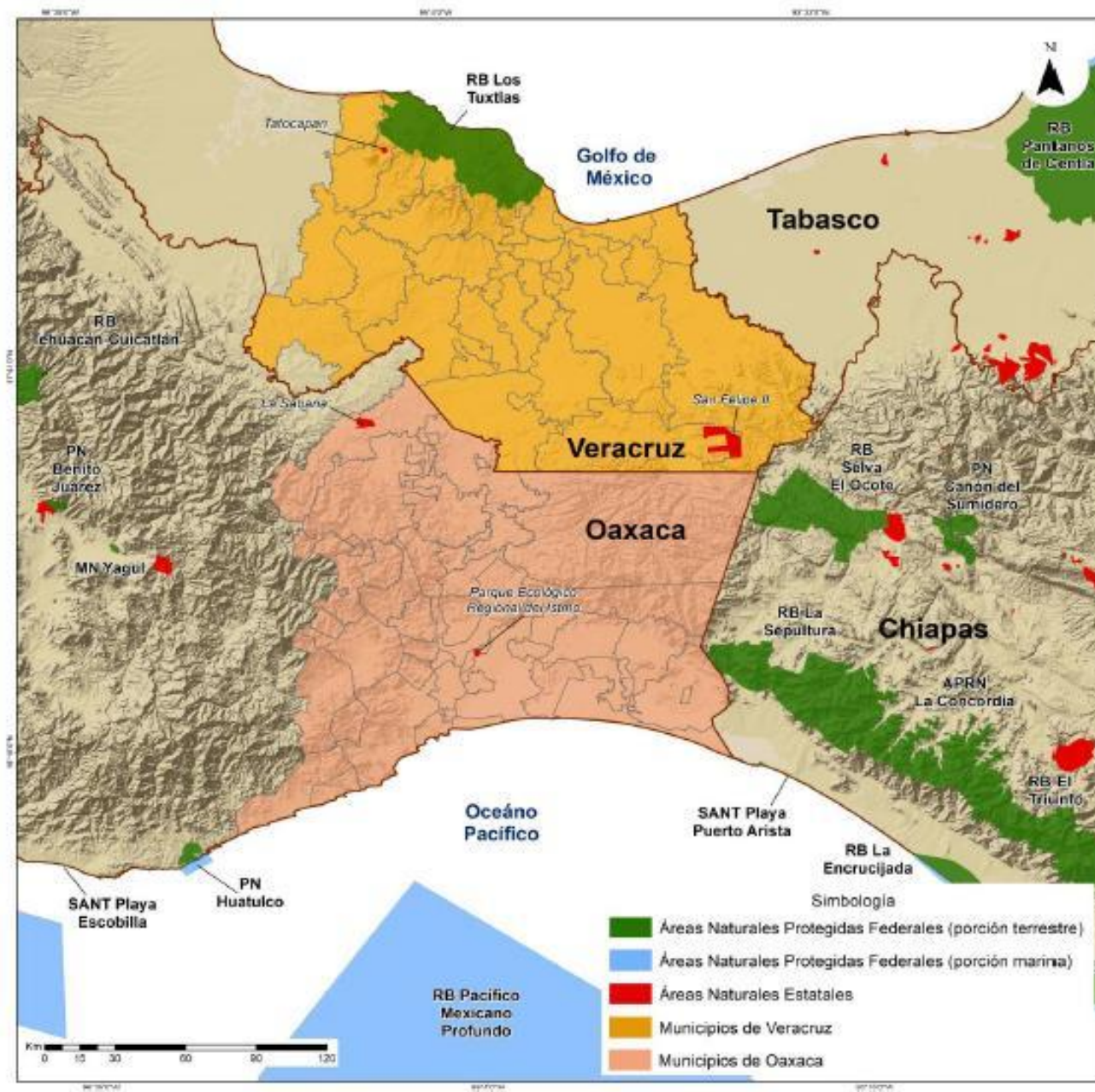
Estrategia prioritaria 3.1.- Vincular la Política Pública del Gobierno de México para potencializar el alcance de la atención de la población vulnerable del Istmo de Tehuantepec.

En 2022, cada uno de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec tiene, al menos, un programa federal operando en su territorio, cabe señalar que, con los últimos datos disponibles de la medición de pobreza extrema nivel municipal, se observa que: de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec hay 67 por arriba del promedio nacional de 8.5% Por su parte, el estado de Oaxaca presenta una prevalencia de 20.6%; mientras que en el Estado de Veracruz su porcentaje de población en pobreza extrema es de 13.9%.



Fuente: elaboración propia con datos de la Medición Multidimensional de Pobreza 2020 a escala municipal, CONEVAL

Mapa 3 Áreas Naturales Protegidas en el Istmo de Tehuantepec
(Federales y Estatales)



El objetivo prioritario 4. “Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec”

Estrategia prioritaria 4.1.- Fortalecer la gobernanza ambiental en la región del Istmo para generar una cultura de conservación de los recursos con un enfoque de desarrollo sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec. La SEDATU realizó la consulta pública abierta correspondiente al proyecto del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POT-RIT). Con ello, se recopilaron opiniones o propuestas que fueron revisadas y analizadas en el marco del Taller de Análisis de Procedencia conformado por representantes estatales y federales, tomando en cuenta aquellas que sean pertinentes, factibles, viables y que contribuyan al desarrollo de la Región del Istmo de Tehuantepec. Lo anterior, permitió generar una versión del Programa que se dio a conocer el 5 de enero de 2023.

Estrategia prioritaria 4.2.- Aprovechar la biodiversidad con un enfoque sustentable (flora, fauna, ecosistemas) con la finalidad de conservarla para las generaciones futuras de la región del Istmo de Tehuantepec

Asimismo, **mediante el Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo la CONANP destinó 8.8 mdp.** Este programa promueve la realización de estudios técnicos para el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación; así como a participación de la población local en acciones de prevención, protección y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia.

Estrategia prioritaria 4.3.- Detener la contaminación de agua, suelo y aire para garantizar los recursos naturales necesarios para el desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec

El objetivo prioritario 5. “Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales ”

En el marco de las acciones implementadas para proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios de los pueblos indígenas y afromexicanos la Secretaría de Cultura, a través del INALI, distribuyó 360 ejemplares del título Tiül miiüt, tiül mindek mixejchiiütsn (En la tierra y en las lagunas de nuestros antepasados). Atlas de los nombres de lugares de los ikoots de San Mateo del Mar (Oaxaca).

Estrategia prioritaria 5.1.- Restablecer los vínculos de confianza entre el Gobierno de México y los pueblos originarios del Istmo de Tehuantepec.

Adicionalmente, el INPI informó las acciones del **Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) en las que se destinaron para el ejercicio fiscal 2022 un total de 24.8 mdp.** En este programa, los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas (CCPI) y Oficinas de Representación del INPI (OR) en los estados de la región del Istmo de Tehuantepec, realizaron acciones de manera directa con las comunidades y pueblos indígenas y afromexicano, de acuerdo con sus planteamientos y propuestas de proyectos para fortalecer, promover y salvaguardar su patrimonio cultural, en específico su lengua y su conocimiento de la medicina tradicional

Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la participación de las personas y comunidades del Istmo de Tehuantepec en la toma de decisiones que conciernen al ejercicio de los derechos culturales.

Estrategia prioritaria 5.3.- Fortalecer las acciones de protección técnica y legal del patrimonio cultural en el Istmo de Tehuantepec.

Estrategia prioritaria 5.4.- Proteger y fortalecer la diversidad cultural del Istmo de Tehuantepec, con especial énfasis en los derechos lingüísticos, para consolidar la pluriculturalidad regional.



Aniversario

VISIÓN AL FUTURO



www.cmic.org

📱 cmicnacional 📺 CMICTVMexico ☎️ (55) 5424 7400

Periférico Sur N° 4839, Colonia Parques del Pedregal, Ciudad de México. C.P. 14010